HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.412 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Sábado 17 de Mayo

UN AFORISMO

El juez de instrucción de Haro, importante población y cabeza de partido de la provincia de Logroño, situado en la línea férrea de Castejón á Bilbao, era un gran criminalista, partidario decidido de la buena escuela y del conocido axioma:

«En todo crimen misterioso, interviene indefectiblemente una mujer, á quien es preciso encontrar á toda costa.»

Una mañana presentóse en el despacho del citado magistrado el inspector de policía anunciándole que en la antesala habían quedado, bajo la vigilancia de un agente, dos detenidos, á quienes había conducido y ponía á su disposición, á consecuencia de haberle denunciado uno de ellos haber sido víctima de un robo en el tren que viajaba y sospechar que el otro pudiera ser el presunto autor del criminoso hecho. Enterado el juez del atestado que le presentara el inspector, lo primero que hizo fué disponer la incomunicación de los dos detenidos, siendo inútiles todas las súplicas y lamentaciones del denunciante.

—Resulta del relato hecho por el denunciante y del interrogatorio á que ha sido sometido por el inspector—dijo el juez al escribano—que viajando aquel solo en un departamento de primera del tren correo, se durmió, y, al despertar, notó la falta de una cartera que contenía la cantidad de diez mil duros en billetes del Banco de España, que, obedeciendo á un aviso telegráfico del conde de Castejón, de quien era apoderado general y mayordomo, la llevaba á la Corte donde aquél residía.

La circunstancia de viajar solo el denunciante y no haber notado durante su sueño más que una corriente de aire procedente de la ventanilla del coche, ha hecho sospechar al inspector que acaso el ladrón puede haber sido el conductor del tren. Otra circunstancia hay que tener también en cuenta, y es: la de que el dinero no pertenecía al denunciante, sino á su principal, el conde de Castejón, y cuando se trata de dinero ajeno no hay que fiarse de nadie.

—Ahora bien—continuó el magistrado;—uno de los malhechores, el viajero Maroto, es casado, por tanto, es preciso expedir en el acto un telegrama disponiendo que sea conducida aquí inmediamente su esposa. El conductor, como es soltero, debe tener una novia, y si podemos descubrir dónde reside, esas dos mujeres darán la solución del problema. Además, ¿esa Maroto no tendrá alguna amiga de confianza? En tal caso, ésta, en defecto de su esposa, pudiera estar complicada en el robo.

El juez hizo comparecer á su presencia al conductor y sin preámbulo alguno le preguntó:

—¿Dónde vive su novia de usted?

El acusado púsose encarnado como la grana y dió al juez el nombre y la dirección de su amada.

—Basta—dijo el juez, al intentar el conductor protestar de su inocencia.

Y dirigiéndose al alguacil añadió, con una sonrisa de triunfo en los labios:

—Lleve usted al acusado á su celda.

Enseguida dió orden de detener á la novia del conductor, la cual se presentó al poco rato en el despacho del magistrado acompañada de un agente de la policía.

Este había practicado un registro en el domicilio de la detenida, habitante en la misma población y había encontrado en el cajón de una cómoda siete duros y algunas pesetas que entregó al juez.

—Esta bien—dijo éste al policía—puede usted retirarse.

Después, volviéndose hacia la detenida y mirándola cara á cara, le preguntó:

—¿Dónde está lo que falta?

—No sé de que me habla usted, señor juez.

—Me refiero á los restantes 9.992 duros y pesetas del robo.

—¡Soy inocente!...—contestó la acusada echándose á llorar.

—Son inútiles sus negativas. Lo sé todo y me consta que está usted en relaciones con el conductor.

—Me ha dado palabra de casamiento.

—Y, en donde ha soltado usted el dinero?

—¡Qué dinero!

—El dinero robado. ¿Qué ha hecho usted de los diez mil duros?

—Soy inocente, señor juez.

El juez mandó retirar á la acusada y dispuso que uno de los alguaciles fuese en busca del denunciante Maroto.

Cuando este estuvo presente, el magistrado, siguiendo su sistema favorito, le preguntó á quemarropa.

—¿Quién es su amante de usted?

—No la tengo, señor juez, ni he pensado tenerla en mi vida. Si le oyera á usted mi mujer!

—Lo sabrá todo.

—Era lo único que me faltaba!

—Si me dice usted el nombre de su amante, le guardaré el secreto.

—¡Pero, si no la tengo!

—Ya que insiste usted en negaa, puede retirarse.

Y el magistrado, después de haber hecho llevar al acusado á su celda, dió orden de que compareciera la esposa de Maroto, que acababa de llegar en el tren expreso.

—Siéntese usted, señora—la dijo el juez—y ármese de valor; voy á comunicarle una noticia en extremo desagradable... Su marido de usted la engaña!

—¡No es posible!

—Sí, señora... y desde hace mucho tiempo. Ese hombre salió ayer de su pueblo con su amante, llevando los diez mil duros que debía entregar al conde de Castejón.

—Los diez mil duros!.. Pero, si no los llevaba consigo!

—Eh!... No comprendo!

—Dejó la cartera con el dinero sobre un velador. Como quiera que celebrábamos mi santo, bebió más de lo regular, y no supo lo que se hacía. Después noté el olvido y telegrafié al conde lo que había pasado.

—No es posible!—exclamó el burlado juez fuera de sí.

—Vaya si lo es, señor... Pregunte usted á su excelencia.

El celoso magistrado se convenció de que había acusado injustamente á dos hombres y á dos mujeres.

No obstante, y como medida de precaución telegrafió al conde de Castejón, el cual confirmó en el acto las aseveraciones de la esposa de Maroto.

Unicamente, entonces, el juez puso en libertad á los detenidos, y dijo para sí, con gran filosofía y convicción!

—Mi sistema no falla nunca! Gracias á la busca y captura de esa mujer, he puesto enseguida en claro el robo misterioso ocurrido anoche en el tren correo de Madrid.

Para el celoso funcionario judicial, el aforismo en que basaba su invariable sistema era infalible.

E. R. DELMAS.

amargamente de haber quitado su hija á esta desdichada madre, y de haber engañado á V. S. dándole una niña que no era la suya. Blanca, es hija de Serafina Roig de Díaz. Esta es la verdad. Teresa implora el perdón de V. S. y le suplica que se digne conceder una oración á su alma arrepentida.

»Yo me atrevo á esperar, señor, de los cristianos sentimientos de V. S. que accederá al último voto de una moribunda, y le ruego que acepte la expresión de mi consideración respetuosa.

»De V. S. humilde servidor en J. C.

N. N. Pbro., Cura párroco de B.

»Teresa Vives ha muerto con los más vivos sentimientos de arrepentimiento y de confianza. Esta desgraciada se había retirado á este pueblo, huyendo del público desprecio con que en el suyo era tratada. Roguemos por ella.»

Blanca había leído esta carta con terror y creciente agitación. El conde la miró con dolor.

—Hija mía, le dijo, las palabras de los moribundos tienen un carácter sagrado (lo comprendo ahora bien), por tanto, yo creo esta carta; pero, créeme, Blanca mía, yo te he amado más cada día, viendo en ti la niña que la Providencia había confiado á mi custodia. Entre tanto, para satisfacción de mi conciencia, hice minuciosas diligencias tocante á tu madre, sin lograr descubrir sus huellas. A ti, hija mía, dejo este cuidado. Te encargo tus dos madres: procura encontrar á la que te ha puesto en el mundo, asegúrale una existencia tranquila, repara nuestros involuntarios agravios; pero á la que te ha criado con tanto amor, ¡oh Blanca! consuélala de mi pérdida y no la dejes nunca. ¿Me lo prometes así?

—¡Padre mío! ¡mi bienhechor! exclamó la joven besando

de la ciencia; vino el momento en que no pudo dejar su cuarto; bien pronto guardó cama, y nadie pudo dudar de la gravedad de su estado. Mejor que nadie lo conocía él, y como cristiano resignado ofrecía á Dios el doloroso sacrificio, amando sobre todo la voluntad del Padre celestial, y adorándola hasta en sus aparentes rigores. Su esposa y su hija no le dejaban nunca. Sentían el precio de cada minuto de esta vida pronta á escaparse, y saboreaban cerca del que iba á dejarlas los últimos goces, los goces amargos que podía darles un afecto tan puro y una abnegación tan completa.

Durante los días de la salud, el señor de Selva había gustado la dulce familiaridad del Señor; piadoso y fiel, conoció los consuelos de la oración y las delicias de la santa Mesa, y el Dios á quien había amado y servido vino á fortalecerle en sus últimas horas de sufrimientos y de combates.

Después de haber recibido el santo Viático, y de haber hecho una larga ferviente acción de gracias, suplicó á la condesa que fuese á oír Misa á su intención á la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

—Tranquilízate; la dijo, viendo que vacilaba en acceder á su ruego, tranquilízate, puedes salir sin recelo. Blanca se quedará á mi lado, y nuestros pensamientos te seguirán en tu piadosa peregrinación. Ve á rogar á María por mí; dile las letanías que tantas veces hemos dicho juntos á la Consolata de Florencia y en Santa María la Mayor.

Este dulce recuerdo hizo derramar lágrimas á Clemencia.

—Pues que tú lo quieres iré, dijo; prometeré á María que iremos juntos á darle gracias.

—Sí, ve, respondió él sonriendo; vé, Clemencia.

Salió, y luego se oyó el ruido de su carruaje. El señor de Selva llamó entonces á Blanca y la hizo sentar á su lado. Miróla con indecible ternura, y tomando su mano la dijo:

CIRCULAR

El Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia Nos ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

«Según me comunica el señor Ministro de Estado, Su Santidad se ha dignado disponer por telégrafo lo siguiente: Accediendo á los deseos de Su Majestad la Reina Regente, Su Santidad ha dispensado de la Vigilia de Pentecostés á todos los católicos españoles el día de la mayor edad de Su Majestad el Rey, mediante oración ó limosna voluntarias. Lo que tengo la honra de participar á V. I. á fin de que se sirva publicarlo en el «Boletín Eclesiástico» para conocimiento de sus diocesanos.»

En virtud, pues, de esta dignación pontificia, queda dispensada la vigilia de Pentecostés del presente año, 17 de los corrientes, á todos los católicos españoles que recen alguna oración ó den alguna limosna á su voluntad. Los reverendos señores Curas darán á conocer á sus feligreses esta gracia mediante la cual quedan libres de la obligación del ayuno y de la abstinencia en dicho día, pudiendo, por consecuencia, comer lícitamente carne y aun promiscuar. Asimismo les advertirán que tanto la limosna como la oración han de ser completamente voluntarias, esto es, que no les obligue por otro título, y que pueda hacerse, ó lo uno, ó lo otro, ya que el Romano Pontífice lo deja á la elección de los fieles.

Valencia 10 de Mayo de 1902.

† EL ARZOBISPO DE VALENCIA

¡GUERRA A LA CARNE!

De Alemania nos viene la noticia de que la exagerada absorción de carne y la gran asimilación de los productos nitrogenados, es la causa principal de la despoblación y de la degeneración de las razas cultas.

Así es que por todas partes no se oye ahora allí más que el grito de ¡Guerra á la carne!

Médicos famosos sostienen que si por el momento ésta produce efectos estimulantes, excitando el sistema nervioso, todo ello es ficticio y de breve duración.

En sus teorías llegan esos doctores hasta afirmar que la carne, por su acción momentáneamente fortificante, puede compararse con el vino y el alcohol.

Para demostrar la bondad de tales doctrinas, presentan numerosos ejemplos. Entre ellos citan el hecho de que entre los campesinos y las gentes de pueblo en las ciudades, que se alimentan con más cantidad de vegetales que de carne, es inferior la esterilidad en la mujer, que entre las clases acomodadas, donde las carnes constituyen el principal y casi único alimento.

En cuanto al vigor de la raza, sus conclusiones son tenidas por evidentes en lo que afecta al campesino, y por lo que respecta á las gentes del pueblo que habitan en las ciudades, los mantenedores de estas ideas dicen: «No es la alimentación vegetal la que los anemia y destruye, es la falta absoluta de alimentación y las pocilgas antihigiénicas en que se alojan.»

Por lo que á España toca, no se apuren esos higienistas alemanes, que á la «altura» á que está la carne, no hay peligro de que la veamos siquiera.

Nuestro gobierno no quiere que por ese motivo decaiga nuestra raza.

F. H.

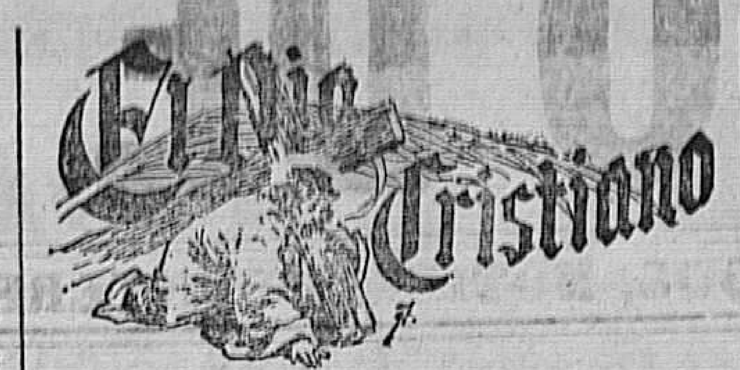

Santo de hoy.—San Pascual Bailón.

Santo de mañana.—Pascua de Pentecostés.—San Venancio y San Félix de Cantalicio.

Con motivo de la jura del Rey D. Alfonso XIII, se adornarán hoy con colgaduras las Casas Consistoriales y demás edificios públicos, ondeando en todos ellos el pabellón nacional; vestirán de gala las tropas de la guarnición y vacarán en los establecimientos públicos de enseñanza y en las oficinas del Estado.

Por la noche habrá iluminaciones en los citados edificios, entre las que llamará la atención la que lucirá en el Cuartel de Infantería.

—En la Parroquia de Santa María, á las seis y media de la mañana, felicitación Sabatina.

En la Capilla de la Desamparados, principia el jubileo de Cuarenta Horas. A las siete se manifestará á Su Divina Majestad, celebrándose Misa rezada con acompañamiento de armonium. A las nueve Misa mayor y por la tarde, después del Novenario, se cantará la letanía y reserva.

—Dijimos hace unos días que el tiempo estaba loco, y ayer nos afirmamos más en la creencia de que en la atmósfera reina un desbarajuste mayor que en la política española.

Amaneció el día espléndido y primaveral, y antes de cerrar la noche habíamos tenido ocasión de presenciar todos los meteoros acuosos.

Llovió, volvió á salir el sol, relampagueó, tronó, cayeron chaparrones de órdago, y no nevó sin duda porque se le olvidó este detalle al director de escena.

Lo dicho; el tiempo está loco y se empeña en que lo estemos todos.

Había que ver la cara que pondrían muchos *piñateros* ante estas variaciones atmosféricas.

—Nuestro paisano el joven profesor de piano D. Ricardo Boronat Gerardo, ha sido contratado como Maestro director de orquesta en el teatro de Barbieri de Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Ayer no llegó á esta ciudad el correo de Madrid por no haber empalmado el tren descendente de la corte con el de Bañeras.

Nos quedamos, por lo tanto, sin recibir los periódicos madrileños y el comercio sin la correspondencia.

Como no será la última vez que esto suceda, no nos queda otro recurso que desear que sea tarde.

—Después de estar breves horas entre nosotros, á las seis de la mañana de ayer salió para Valencia el dignísimo presidente de la Diputación provincial de Alicante, nuestro distinguido amigo D. José Atienza.

Permanecerá en la citada capital hasta el lunes próximo en que marchará á Madrid con objeto de asistir á las fiestas reales, en representación de la Corporación que preside.

—Las últimas noticias recibidas en esta ciudad con respecto al estado del capitán general de Castilla la Nueva, son bastante satisfactorias.

El ilustre enfermo va avanzando en su curación aunque siguen molestándole los dolores producidos por las contusiones.

El Alcalde de esta ciudad recibió un afectuoso telegrama de la familia del general Moltó en el que se confirman estas noticias.

Lo celebraremos de todas veras.

—En la madrugada de ayer salió de esta ciudad con dirección á Onteniente, la batería del 8.º Regimiento montado de Artillería que ha permanecido entre nosotros desde hace unos días.

Quedan en Alcoy dos secciones de Caballería, que saldrán mañana para Játiva, donde se reunirán con la Artillería, regresando luego á Valencia, con lo que terminarán las prácticas y paseos militares que estaban verificando.

—La grave enfermedad que retenía en cama al Depositario de los fondos municipales D. Rafael Gisbert Ferri, tuvo ayer un funesto desenlace.

A las doce y media de la tarde rindió su espíritu al Criador después de recibir los auxilios espirituales.

Hoy se verificará el entierro en el que quedarán patentizadas las simpatías de que gozaba el finado y lo sentida que ha sido su muerte en esta población.

A su desconsolada viuda y demás apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

—El indulto que se prepara con motivo de la jura del Rey, se firmará hoy, y comprenderá unos 90 delitos; será total para los arrestos; mitad para las penas correccionales; cuarta parte para las penas aflictivas; quedan exceptuados los de parricidio, asesinato, violación, incendio, inhabilitación perpetua y doble reincidencia.

También serán indultados todos los que les falten seis meses de condena.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama á los capitanes generales de las diversas regiones, ordenando que del 15 al 25 del actual, quede suspenso el luto que lleva el Ejército por el fallecimiento de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.

—Ya se han posesionado de sus cargos casi todos los curas párrocos nombrados en la última provisión.

Para todos los curatos que hay vacantes; entre los cuales figuran los de Pego, Cocentaina y el de los Santos Juanes, de Valencia, serán en breve nombrados curas ecónomos y luego se convocará concurso para proveerlos en propiedad.

—El señor Juez de instrucción de Alicante ha encomendado á la alcaldía remita al de igual clase de esta ciudad como así se ha efectuado, un paquete conteniendo 154 piezas de cinco pesetas (14 inutilizadas), 22 de dos pesetas, 14 de una, 276 de cinco, inutilizadas, y una de diez céntimos, procedente de la causa que se instruye por fabricación y expendición de moneda falsa.

—El «Boletín oficial» perteneciente al día de hoy, inserta una relación de los maestros y maestras que han solicitado

— 90 —

—Hija mía, he querido hablarte y hacerte mis últimas recomendaciones. Voy á morir. Mi muerte te afligirá, lo sé, pero que una esperanza divina te anime y sostenga. No estaremos separados para siempre. Yo dejo á la tierra el vestido, corruptible, el cuerpo que ahora sufre y combate; pero lo que en mí te ama no muere; mi alma no hace más que preceder á la tuya en las regiones de la eterna paz. Yo muero confiando en Jesucristo, que es, lo ha dicho, El mismo, la resurrección y la vida. Conocer á Jesús y amarle, hija mía, esto es todo el hombre. El será tu padre, tu amigo y tu herencia. Pero antes de morir quiero revelarte un secreto importante. Escúchame.

Calló. Blanca apoyaba su cabeza sobre la mano de su padre, que mojaba con sus lágrimas; él la levantó con dulce autoridad, besó su frente pálida en que se pintaba el dolor y reposo:

—Hija mía, lo que voy á decirte te afligirá, lo sé.... pero es preciso.... la tranquilidad de mis últimos momentos depende de esta revelación; ¿me autorizas para hablarte?

Blanca le miró asombrada:

—¡Oh padre mío! exclamó; cumpla usted su voluntad; yo no puedo más que escucharle y obedecerle.

El la miró otra vez con ternura, y prosiguió:

—Hija mía, mi querida Blanca; yo te he amado mucho, bien lo sabes, y sin embargo, no eres mi hija....

El se interrumpió á estas palabras; su hija había lanzado un sordo grito, y fijaba en él sus ojos llenos de terror.

—Cálmale, repuso el Conde, y piensa que eres mi hija por la adopción y por el cariño si no lo eres por la sangre..... El tiempo y las fuerzas me faltan; Blanca, escúchame.

Contóle rápidamente la historia de la sustitución y del proceso á que había dado lugar.

— 91 —

—Confieso, continuó, que la duda penetró en mi alma, mientras que la de mi esposa permanecía inaccesible á toda sospecha. Su alma se había apegado á la tuya, y no hubieran podido arrancarte de sus brazos sin matarla. En tan difíciles circunstancias, agitado por mis dudas, por el dolor que me causaban las inquietudes de tu madre, y por la emoción involuntaria que me hacían sentir las reclamaciones apasionadas de la viuda Díaz, resolví someterme á la decisión del tribunal. Yo no podía juzgar en mi propia causa; por otra parte, esta no era bastante clara; la evidencia de la sustitución no estaba suficientemente demostrada para que yo no arriesgase, cediéndote, rechazar á mi propia hija. El tribunal sentenció en favor nuestro. Yo me tuve por dichoso, porque este fallo te hacía nuestra para toda la vida, y aseguraba la felicidad de mi esposa. Partimos contigo para Italia, y durante diez años gozamos allí un bienestar que no puede hallarse mayor en la tierra. A tí fueron debidos en gran parte, hija mía, esos años tan felices. Diez y ocho meses después de haber regresado á España recibí una carta que trajo la luz y la convicción á mi espíritu. Toma esta llave, hija mía, abre mi armario, y en el cajón del medio encontrarás esa carta; léela, pues le concierne.

Blanca obedeció, y leyó lo que sigue:

«Señor Conde:

»Una infeliz mujer, llamada Teresa Vives, próxima á espirar, ha pedido los auxilios de mi ministerio para morir en paz con el cielo; queriendo, antes de comparecer á la presencia del Juez supremo, reparar en cuanto le fuese posible, una gran falta que cometió, y no pudiendo escribir, me ha encargado, señor, de hacerlo en su lugar. En su nombre, pues, debo decir á V. S. que la declaración hecha por Teresa á la viuda Díaz, y repetida ante el tribunal, es la expresión de la exacta verdad. En el lecho de muerte, ella se reprocha

las escuelas vacantes en esta provincia anunciadas en el concurso único del mes de Febrero último, conforme lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento orgánico de provisión de escuelas de 6 de Julio de 1900 y Real orden de 29 de Marzo de 1901.

—La sociedad de seguros «La Vasco-Navarra» ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia, en nombre y sustitución de D. Santiago Miró, de esta ciudad, que se halla en disposición de volver á su trabajo, el obrero José Richart Blasco.

—Dicen de Alicante:

«Ayer llegó á esta ciudad el distinguido periodista valenciano D. Teodoro Llorente.

Hoy ha embarcado con rumbo á Argel.»

—Se ha publicado una Real orden disponiendo que, á pesar de ser fiesta nacional los días 15 al 20 de los corrientes, para los efectos del Código de Comercio se entienda que solo es festivo el día de hoy.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

PASATIEMPO

EPIGRAMA

Un señor que absorto y quedo
no cesaba de admirar
la campana de Toledo,
decía lleno de miedo:
—¡Si se llega á desplomar!
Esto que oyó un labrador,
dijo al momento:—Señor,
¿desplomarse? no sé cómo;
para derretirse el plomo
no hace bastante calor.

—

Refería un andaluz que al pasar la diligencia por el puente de .. se había caído al río, pereciendo las catorce personas que iban dentro, sin salvarse una sola.—¿Y las han sacado? preguntó uno de los oyentes.

—¡Ah, sí, sí! contestó el andaluz; lo menos han sacado veinte y dos.

—

—Muchacha, házle al señor un pozo de chocolate, decía un ricachón castellano á su criada al recibir en su casa á un señor andaluz.

El andaluz se apresuró á contestar á su patrón con la mayor cortesía:—Gracias, gracias, señores. No hay que molestarse tanto; yo con un cubo tengo bastante.

—

Viendo Elio á uno de sus esclavos que se paseaba entre dos senadores, vengó la dignidad del Senado y castigó la insolencia del orgulloso esclavo, enviando á quien le diese un bofetón y le dijese: «Guárdate de volver á pasearte entre aquellos cuyo esclavo puedes ser todavía.»

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El viaje de Loubet

París.—M. Loubet llegó á Brest, donde habrá embarcado para Rusia.

El presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau, y los ministros señores Delcassé y Lanessau, que han acompañado á monsieur Loubet á Brest, regresarán á París.

Las noticias recibidas de aquella ciudad dicen que esperaban á M. Loubet las autoridades locales y una multitud entusiasta que le recibió con vivas á la República y á su presidente.

El desastre de la Martinica

París.—Prosiguen las excavaciones en San Pedro, á fin de extraer los cadáveres y sanear la ciudad derrumbada.

El número de muertos en la isla de San Vicente, por la erupción volcánica, asciende á mil quinientos.

Los volcanes de Méjico y del Vesubio anuncian una próxima erupción.

En varios Estados, tanto de Europa, como de América, se recaudan cantidades para socorrer á las familias damnificadas.

Las suscripciones abiertas en Francia con tan humanitario objeto, ascendían hoy al mediodía, á tres millones de francos.

En Amsterdam se han abierto suscripciones con igual objeto.

De Londres comunican que el diputado M. Dillon pedirá á la Cámara de los Comunes los socorros nesesarios para las víctimas de las Antillas.

La división naval francesa del Atlántico, está aparejándose para ir á la Martinica.

Nuevos terremotos.—Misiones científicas

París.—Un despacho de Nueva York de las cuatro de la tarde dice que aumenta la actividad volcánica en todas las Antillas.

En muchas de ellas se sienten fuertes terremotos.

Varias Universidades de los Estados Unidos envían misiones científicas para estudiar las causas del cataclismo.

Comentarios

París.—La prensa comenta el hecho de que los supervivientes de San Pedro de la Martinica han recibido socorros de los yankis antes que de los franceses.

Al saber los americanos la catástrofe salieron con embarcaciones y víveres llegando á tiempo para prestar gran servicio á los desgraciados de aquellas islas.

Esta conducta es muy comentada y no dejan de censurar á los franceses por su demora.

Los carlistas

Madrid 16 (10-15)

Se dice con referencia á noticias de provincias, que se observa agitación carlista no sólo por la Coronación del Rey, sino que también por el manifiesto publicado por D. Carlos.

Estos rumores han tomado mayor vuelo por la circunstancia de haber desaparecido los más caracterizados jefes carlistas.

Conferencias

Madrid 16 (11-10)

El Sr. Sagasta conferenció ayer á última hora separadamente con los ministros de Agricultura y Gobernación.

Se han hecho muchos comentarios entre la gente política, acerca de estas conferencias.

Banquete

Madrid 16 (11-45)

El embajador italiano en Madrid, conde de Colombiano, dará hoy un gran banquete en honor del enviado extraordinario duque de Génova.

Entre otros personajes asistirá el duque de Oporto, sobrino del rey de Italia.

Llegada

Madrid 16 (12-10)

En el sudexpreso de Francia han llegado á esta capital los representantes de la Argentina, Columbia, y Paraguay.

Se les hizo un cariñoso recibimiento.

Les aguardaban en la estación varios diplomáticos y comisiones que había nombradas al efecto.

De política

Madrid 16 (15-20)

Los amigos de Canalejas aseguran que éste, en cuanto pasen las fiestas de la coronación, exigirá que inmediatamente se reunan las Cortes y que se presente, discuta y apruebe la ley de asociación.

En el caso de no poder lograr este propósito el ministro de Agricultura provocará la crisis, reproduciendo su dimisión.

Los que están al tanto de la marcha de los acontecimientos políticos, creen que si Canalejas plantea la crisis no se resolverá por un cambio de personas, sino que el partido liberal caerá del poder.

El «Te Deum»

Madrid 16 (13 30)

El *Te Deum* que se verificará en la iglesia de San Francisco el Grande después de la jura del Rey, resultará un acto grandioso.

El Monarca será recibido bajo palio, que llevarán seis sacerdotes.

Asistirán 30 arzobispos y obispos con mitra y báculo, entre los cuales figuran los de Toledo y Santiago.

La Jarretiera

Madrid 16 (18-15)

Se ha verificado en Palacio la solemne ceremonia de imponer al Rey las insignias de la orden inglesa de la Jarretiera.

D. Alfonso vestía uniforme de general del cuerpo de Alabarderos.

Dimisión del Gobierno

Madrid 16 (20-15)

Mañana, después de cantarse el solemne «Te Deum» en San Francisco el Grande, presentará el Sr. Sagasta la dimisión del Gobierno.

El Rey ratificará sus poderes al actual presidente del Consejo de ministros.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

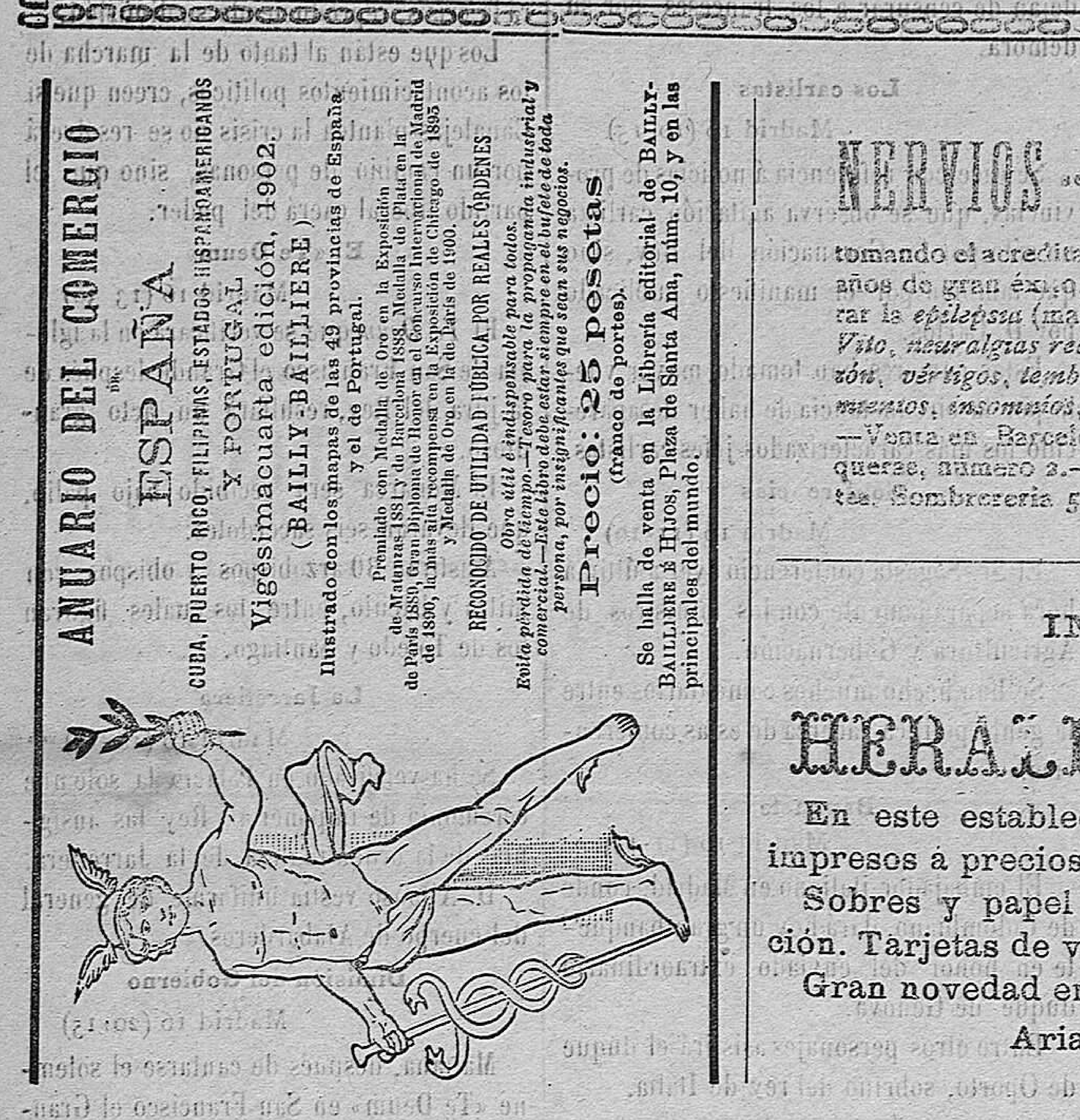

NERVIOS — NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costa, Sombrerería 5.

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES

BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates, deben probarlos.

Tres únicas clases: á 2, 2,50 y 3 pesetas, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Establecimiento de Rafael Jordá Pérez.

A los señores Autores, Editores é Impresores

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

SIN MADRE, novela por Hugo Conway, encuadernada en rústica.—Una peseta.

Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

LA FAJA ELÉCTRICA

La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA SOMMA, reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables, y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la FAJA un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA, se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonias del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, fluxiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero.—Se envía gratis folleto explicativo.—Consultas por correo.